

Enfoque de género en la accesibilidad y los productos de apoyo para mujeres y niñas con discapacidad

Enfoque de género en la accesibilidad y los productos de apoyo para mujeres y niñas con discapacidad. Versión en Lectura Fácil

Adaptación a Lectura Fácil

Blanca Tejero
Rosana Hernández

Equipo de validación

Raquel Cárcamo
Diego Ortiz
Óscar Pueyo

Revisión técnica de la adaptación:

Clara I. Delgado Santos. Logopeda del Ceapat, Imserso.
Ángela Vigara Cerrato. Terapeuta ocupacional del Ceapat, Imserso.

Autoría

Clara I. Delgado Santos. Logopeda del Ceapat, Imserso.
Ángela Vigara Cerrato. Terapeuta ocupacional del Ceapat, Imserso.

Con el apoyo del Real Patronato sobre Discapacidad.

Edita

Real Patronato sobre Discapacidad
<http://www.rpdiscapacidad.gob.es/>
Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030
<https://www.mdsocialesa2030.gob.es/>

Cuidado de la edición

Centro Español de Documentación e Investigación sobre Discapacidad (CEDID)
<http://www.cedid.es>
Serrano, 140 28006 MADRID
Tel. 91 745 24 49
cedid@cedid.es

Maquetación

Estugraf Impresores, S.L.

Ilustraciones

YESSER PUBLICIDAD S.A
c/ Corazón de María 54. Bajo B
28002 Madrid - España

Vídeo resumen en lengua de signos española: <https://youtu.be/EL1YDN7UC0o>

Diciembre 2022

NIPO: 132-22-004-9

Catálogo de Publicaciones Oficiales de la Administración General del Estado:
<https://cpage.mpr.gob.es>

Índice

1. Explicación de las palabras difíciles	5
2. Presentación del documento	7
3. Definiciones importantes en la accesibilidad	9
4. Estudio sobre la accesibilidad con enfoque de género	19
Cómo se ha hecho el estudio	19
Resultados del estudio	22
5. Ejemplos de accesibilidad con enfoque de género	37
1. Entornos accesibles con enfoque de género	37
2. Productos de apoyo para la salud	53
3. Productos de apoyo y accesibilidad a la información y a la comunicación	65
6. Conclusiones	79
7. Glosario	85
Palabras que empiezan por la letra A	85
Palabras que empiezan por la letra B	86
Palabras que empiezan por la letra C	87
Palabras que empiezan por la letra D	88
Palabras que empiezan por la letra E	90
Palabras que empiezan por la letra G	91
Palabras que empiezan por la letra I	92
Palabras que empiezan por la letra L	92
Palabras que empiezan por la letra M	93
Palabras que empiezan por la letra O	93
Palabras que empiezan por la letra P	94
Palabras que empiezan por la letra R	96
Palabras que empiezan por la letra S	96
Palabras que empiezan por la letra U	97
Palabras que empiezan por la letra V	97

1. Explicación de las palabras difíciles

En este documento te puedes encontrar con palabras difíciles de entender que están destacadas en **negrita** y en **color naranja oscuro**.

Estas palabras están explicadas en una **glosa** como esta o dentro del propio documento.

Al final del documento tienes todas estas palabras difíciles ordenadas según el abecedario, es decir, de la letra A a la Z en un apartado que se llama glosario.

En el glosario tienes un índice para saber la página en la que está cada palabra difícil.

Algunas definiciones en Lectura Fácil son del diccionario fácil:

www.diccionariofacil.org

Glosa

Es una explicación que se pone en un lado del documento.

2. Presentación del documento

El **CEAPAT** del IMSERSO ha escrito este documento.

CEAPAT son las letras de:

Centro de Referencia

Estatal de

Autonomía

Personal y

Ayudas

Técnicas.

IMSERSO son las letras de:

Instituto de

Mayores y

Servicios

Sociales.

El CEAPAT ayuda

a las personas con discapacidad

y a las personas mayores

para que tengan más autonomía.

El CEAPAT ha hecho un estudio sobre la **accesibilidad** con **enfoque de género**.

El Real Patronato sobre Discapacidad ha apoyado esta publicación.

Este documento explica los resultados de este estudio y da recomendaciones para tener en cuenta el **enfoque de género** en la **accesibilidad**.

Accesibilidad

Es la cualidad de una cosa que se puede usar con facilidad o de un lugar al que se puede acceder de forma más fácil.

Enfoque de género

Significa analizar las cosas teniendo en cuenta las distintas realidades que viven las mujeres y los hombres, por el hecho de ser mujeres y hombres.

3. Definiciones importantes en la accesibilidad

La **accesibilidad** es una condición para que las personas con discapacidad puedan vivir de manera independiente y participar en la sociedad como el resto de las personas.

La **accesibilidad** es la cualidad de una cosa que se puede usar con facilidad o de un espacio al que se puede acceder de forma fácil.

Por ejemplo, la **accesibilidad** de un centro de salud es importante para que puedas llegar a la consulta, comunicarte con el médico y curarte.

Sin **accesibilidad**, las personas con discapacidad no pueden participar y no pueden ejercer sus derechos.

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen más **barreras** de **accesibilidad**.

Las mujeres y niñas con discapacidad no pueden participar y ejercer sus derechos cuando los lugares, las cosas y los servicios no tienen en cuenta sus necesidades.

Cuando diferentes tipos de discriminación actúan juntos la discriminación es más grande. A eso se le llama **interseccionalidad**.

Esto pasa con las mujeres con discapacidad.

Al ser mujeres y tener discapacidad, sufren más desigualdad porque no se tienen en cuenta sus necesidades particulares.

Barrera

Es una dificultad que deja fuera a ciertas personas para poder participar en algunos proyectos o actividades. Por ejemplo, una escalera es una barrera para las personas que utilizan silla de ruedas.

La **Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad**

pide a los países que tomen medidas para que las mujeres y niñas con discapacidad:

- No sufran discriminación.
- Puedan acceder a todos los lugares, a todas las cosas y a todos los servicios.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad

Es un documento que protege los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. La vamos a llamar la Convención.

Para que las mujeres y niñas con discapacidad puedan acceder a los lugares, a las cosas y a los servicios, hay que crearlos teniendo en cuenta sus necesidades particulares.

A eso se le llama,

accesibilidad con **enfoque de género**.

Hay varios tipos de **accesibilidad**:

1. Accesibilidad física:

Es la cualidad de una cosa que se puede usar con facilidad o de un espacio al que se puede acceder de forma más fácil, sin depender de las limitaciones físicas. Por ejemplo, entrar a un edificio con silla de ruedas.

2. Accesibilidad sensorial:

Es la cualidad de una cosa que se puede usar con facilidad o de un espacio al que se puede acceder de forma más fácil, sin depender de las limitaciones sensoriales. Por ejemplo:

- Si tienes problemas para escuchar, poder entender un vídeo porque tiene **subtítulos** o lengua de signos.
- Si tienes problemas para ver, poder leer un documento porque tiene letra grande o está escrito en braille.

Subtítulos

Es un texto que aparece en un vídeo o una película y enseña las palabras que dicen los personajes.

3. **Accesibilidad** cognitiva:

Es la característica que tienen las cosas, los espacios o los textos que hace que los entiendan todas las personas.

Por ejemplo, este documento está escrito en **Lectura Fácil**.

Para que todas las mujeres y niñas puedan ejercer sus derechos, los lugares, las cosas y los servicios tienen que:

- Ser accesibles.
- Tener **enfoque de género**.
- Tener en cuenta los tres tipos de **accesibilidad**.

Lectura Fácil

La Lectura Fácil es una forma de crear documentos que son más fáciles de entender. Es útil para todas las personas. Pero, sobre todo, es útil para las personas con dificultades de comprensión. Para hacer Lectura Fácil, es importante seguir unas normas y validar los documentos.

Vamos a ver ahora 3 cosas importantes para la **accesibilidad** con **enfoque de género**.

1. ¿Qué es el **diseño universal?**

Es una forma de diseño que crea lugares, cosas y servicios de fácil acceso a la gran mayoría de las personas. También se conoce como diseño para todas las personas. Trata de que los lugares, las cosas y los servicios sean accesibles cuando solo es una idea, no cuando ya están hechos.

Un lugar, una cosa o un servicio con **Diseño Universal** tiene 7 características:

- 1.** Lo pueden usar todas las personas.
- 2.** Es flexible, lo pueden usar personas con distintas habilidades.
- 3.** Es fácil de entender.
- 4.** La información es clara.
- 5.** Es seguro y no corres peligro cuando lo usas mal.
- 6.** Puedes usarlo con poco esfuerzo físico.
- 7.** Tiene el tamaño necesario para la persona que lo usa.

Por ejemplo, todas las mujeres pueden hacerse una **mamografía** con el mismo aparato si las personas que lo diseñan piensan en todas las mujeres.

2. ¿Qué es un **producto de apoyo**?

Es cualquier producto fabricado de forma especial para compensar limitaciones en las actividades que realizamos.

Por ejemplo, pueden ser:

- Una silla de ruedas para una persona con discapacidad física.
- Un bastón para una persona con **discapacidad visual**.
- Un audífono para una persona con **discapacidad auditiva**.
- Un documento en **Lectura Fácil** para una persona con dificultades de comprensión.

Mamografía

Es una prueba médica que las mujeres se hacen para ver si tienen cáncer de mama, que es el cáncer que afecta al pecho.

Discapacidad visual

Es un tipo de discapacidad que hace que la persona no pueda ver o tenga problemas para ver bien.

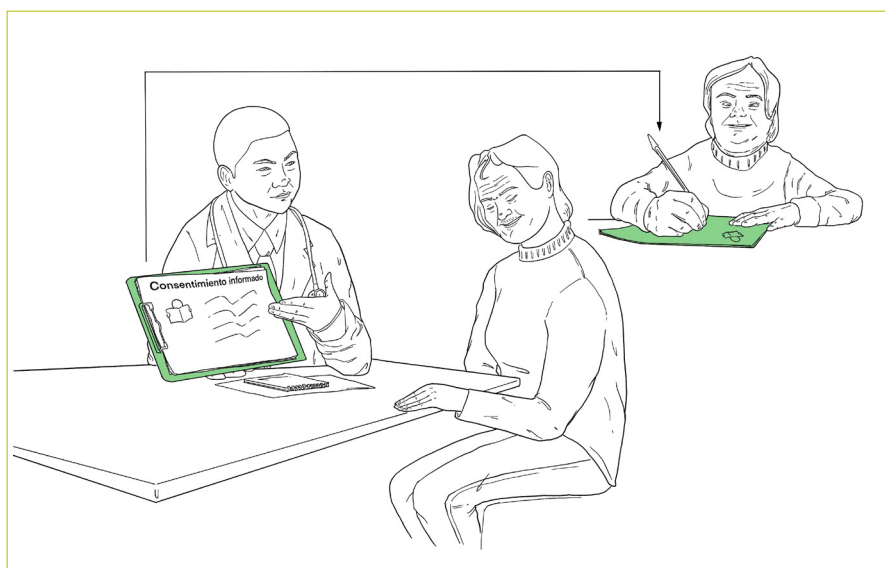
Discapacidad auditiva

Es un tipo de discapacidad que hace que la persona no pueda oír o que tenga problemas para oír bien.

Las personas necesitan **productos de apoyo** para participar en la sociedad y ejercer sus derechos.

Las personas que no tienen estos productos encuentran **barreras**.

Figura 1. Una mujer firma un consentimiento informado que ha leído en Lectura Fácil



Fuente: elaboración propia.

3. ¿Qué son los **ajustes razonables**?

Son cambios y adaptaciones para asegurar que las personas con discapacidad pueden acceder a todos sus derechos en igualdad de condiciones que el resto de las personas.

Además, los ajustes no deben suponer una carga demasiado grande o injusta para quien hace los ajustes.

En la **accesibilidad** con **enfoque de género** también debemos tener en cuenta los ajustes razonables.

Cuando hacemos ajustes razonables también tenemos que pensar en las necesidades particulares de las mujeres y las niñas. Por ejemplo, una madre con discapacidad puede necesitar más tiempo de **lactancia** en el trabajo.

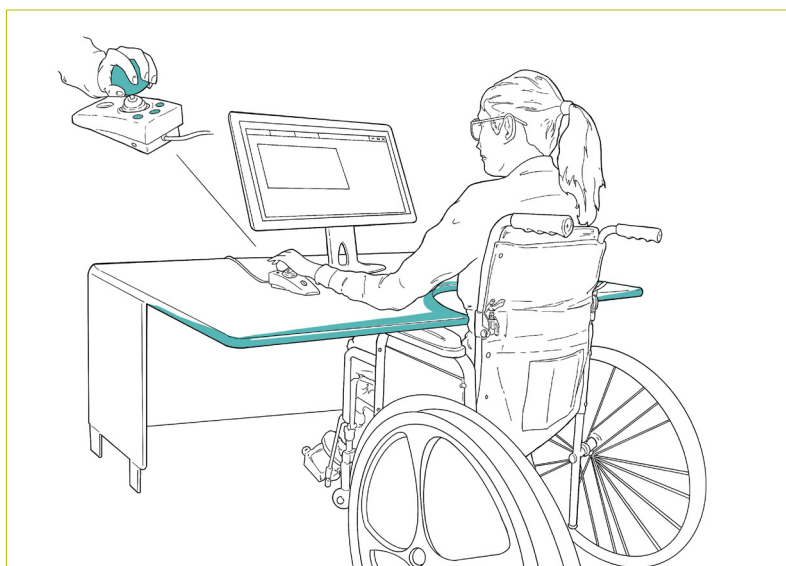
Lactancia

Significa dar de mamar al bebé. Es decir, alimentarlo con el pecho o el biberón.

Es importante recordar que la discapacidad no es una razón para discriminar a las mujeres y las niñas.

Por eso hay que tener en cuenta las necesidades particulares de las mujeres y niñas con discapacidad para que puedan participar en la sociedad y ejercer sus derechos como el resto de personas.

Figura 2. Una mujer trabaja en un ordenador que maneja con un ratón tipo joystick



Fuente: elaboración propia.

4. Estudio sobre la accesibilidad con enfoque de género

El **CEAPAT** del **IMSERSO** ha hecho este estudio sobre **accesibilidad** con **enfoque de género** para conocer las **barreras** de **accesibilidad** que tienen las mujeres y niñas con discapacidad.

El **CEAPAT** del **IMSERSO** quiere saber cómo esas **barreras** impiden que las mujeres y niñas con discapacidad puedan participar en la sociedad y ejercer sus derechos como lo hacen las demás personas.

Cómo se ha hecho el estudio

Las personas que han hecho este estudio han leído muchos documentos sobre las dificultades de **accesibilidad** que tienen las mujeres y las niñas con discapacidad.

Estas personas han leído documentos que han escrito muchos **Comités**, como por ejemplo:

- El Comité de la **Convención** sobre los derechos de las personas con discapacidad.
- Y el Comité de la **Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer**.

Los **Comités** escriben unos documentos que se llaman Observaciones o Recomendaciones.

En estos documentos dan consejos para que se cumplan los derechos de las personas.

Las personas que han hecho este estudio también han leído los informes de los Relatores de derechos de humanos.

Comité

Es un grupo de trabajo que se encarga de revisar que todos los países cumplen los acuerdos de derechos humanos. Por ejemplo, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer

Es un documento que protege los derechos y la dignidad de las mujeres para que no sufran discriminación.

Un Relator o una Relatora es un profesional que trabaja para la **ONU** y que revisa que se cumplan los derechos humanos en un país o en un tema.

Las personas que han hecho este estudio han leído los informes de la Relatora de las personas con discapacidad y de la Relatora sobre la violencia contra las mujeres.

Después de leer estos documentos, las personas que han escrito este estudio explican:

- Las **barreras** que encuentran las mujeres y niñas con discapacidad.
- Las dificultades que tienen las mujeres y las niñas con discapacidad cuando encuentran esas **barreras**.
- Las recomendaciones para eliminar las **barreras**.

ONU

La ONU es la Organización de las Naciones Unidas. Es una entidad internacional que está formada por muchos países. Busca conseguir buenos resultados en asuntos como la paz y los derechos humanos.

Resultados del estudio

El estudio muestra que las mujeres y niñas con discapacidad tienen más **barreras** en los lugares, las cosas y los servicios que los hombres con discapacidad.

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen más **barreras** en 10 temas:

1. Igualdad y no discriminación

Las mujeres y niñas con discapacidad sufren más discriminación por su discapacidad y por ser mujeres.

La sociedad les pone más **estereotipos** y eso aumenta las **barreras** y la discriminación contra las mujeres y niñas con discapacidad.

Un ejemplo de **estereotipo** es pensar que una mujer con discapacidad no tendrá hijos por tener discapacidad.

Estereotipo

Idea que tiene la sociedad sobre cómo es una persona por una característica personal. Suelen pensar que todas las personas que tienen esa característica, son así. Por ejemplo: las mujeres son mejores cuidadoras que los hombres porque son mujeres.

2. Vida independiente

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen dificultades para vivir de forma independiente porque tienen **barreras** de **accesibilidad**. Esto pasa con los lugares, las cosas y los servicios.

Por ejemplo, encuentran **barreras** en:

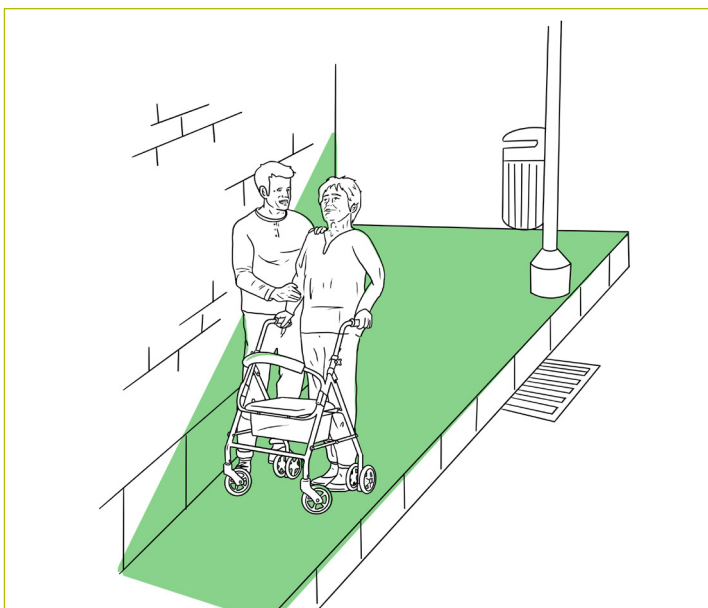
- El transporte.
- Los edificios donde viven y trabajan.
- Los centros de salud.

En los pueblos pequeños hay más **barreras** que en las ciudades.

Esas **barreras** hacen que a veces las mujeres y las niñas con discapacidad tengan que vivir en una residencia y no puedan vivir en su propia casa.

Las mujeres y niñas con discapacidad que viven en casas y ciudades poco accesibles necesitan más apoyos que las que viven en casas y ciudades accesibles.

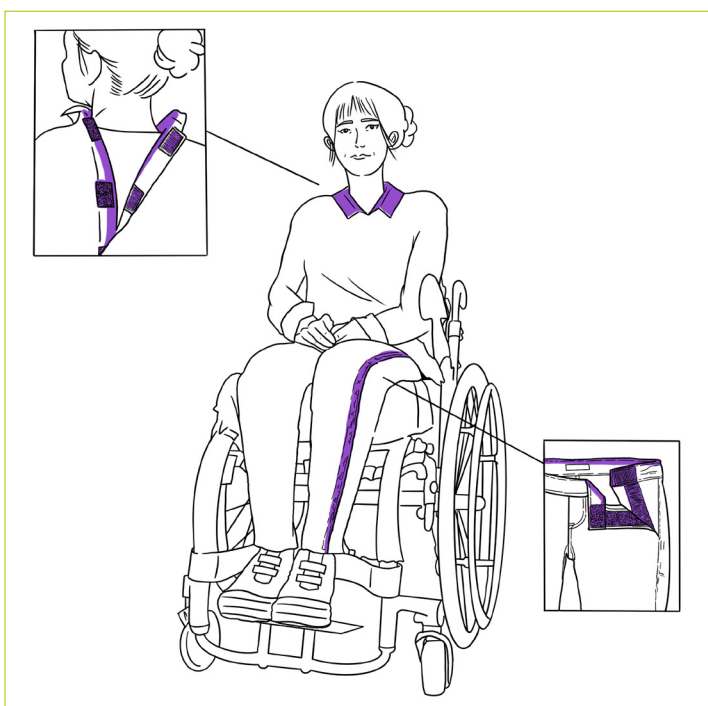
Figura 3. Una mujer usa un andador acompañada por un hombre que le ayuda a caminar por una acera estrecha



Fuente: elaboración propia.

Los **productos de apoyo** también ayudan a las mujeres y niñas con discapacidad a tener una vida más independiente.

Figura 4. Una mujer en silla de ruedas vestida con un jersey y un pantalón adaptados



Fuente: elaboración propia.

Por ejemplo, hay **productos de apoyo** para vestirse o para comunicar sus decisiones.

3. Respeto a sus opiniones

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen derecho a decir su opinión y a que se las escuche.

Tienen derecho a usar la forma de comunicación que necesitan. Por ejemplo, una mujer o una niña con dificultades para hablar, puede usar **pictogramas** para comunicarse.

Para que las mujeres y las niñas con discapacidad puedan tomar decisiones y expresarlas tienen que contar con **accesibilidad**, ajustes razonables y **productos de apoyo**.

Por ejemplo, para que puedan decir qué quieren votar en una reunión de su asociación, necesitan tener la información con tiempo y que la información sea fácil de entender.

Pictograma

Dibujo que representa una palabra o una idea. Estos dibujos forman parte de un lenguaje. Algunas personas tienen dificultades para comunicarse y utilizan un lenguaje con pictogramas.

4. Violencia, abuso y acceso a la justicia

Los juzgados y las comisarías tienen que ser accesibles para las mujeres y niñas con discapacidad.

Por ejemplo:

- Los edificios de los juzgados y las comisarías deben tener rampas y ascensores para que las mujeres y niñas que usan silla de ruedas, puedan entrar.
- Los edificios de los juzgados y las comisarías tienen que ser fáciles de entender para que las mujeres y niñas con discapacidad no se pierdan en ellos.
- Los edificios de los juzgados y las comisarías tienen que contar con los apoyos necesarios para que las mujeres y niñas con dificultades de comunicación puedan expresarse.

Cuando una mujer o una niña con discapacidad es víctima de **violencia de género** es muy importante que pueda acceder a los juzgados y comisarías.

Violencia de género

Violencia física o emocional que sufre una mujer por parte de un hombre por el hecho de ser mujer.

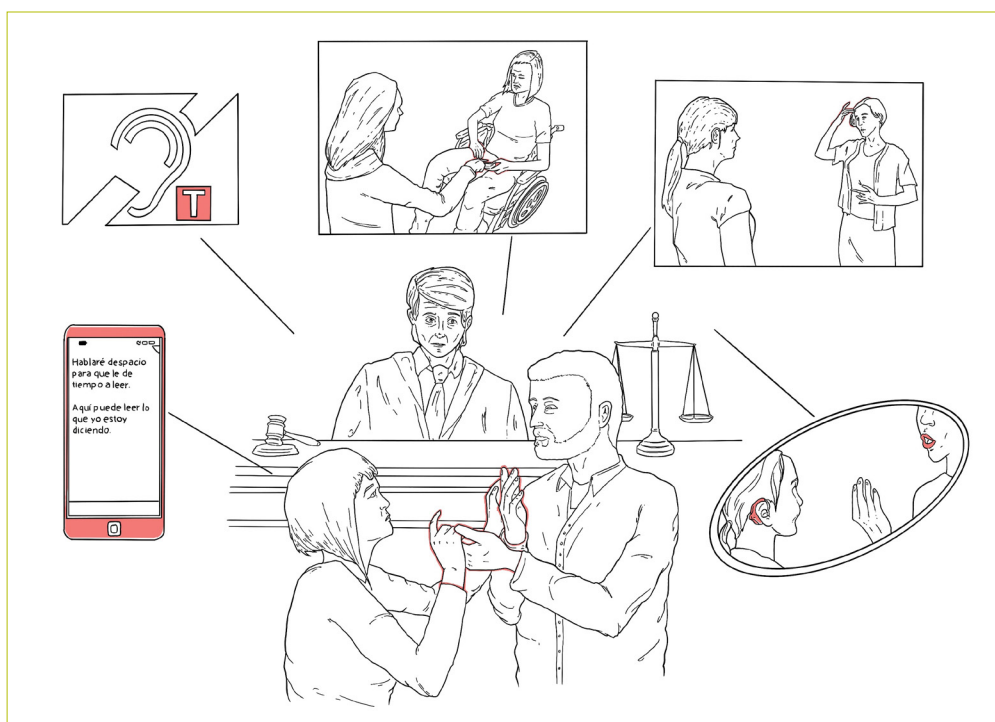
Todos los servicios que ayudan a las víctimas de violencia y abuso tienen que ser accesibles para las mujeres y niñas con discapacidad.

Los servicios que ayudan a las víctimas de violencia y abuso también deben tener personal formado en discapacidad.

Algunos ejemplos de estos servicios son:

- Centros de acogida.
- Centros de salud.
- Consulta del psicólogo o psicóloga.

Figura 5. Varias personas usan su medio comunicativo en un juzgado. Algunas personas usan un producto de apoyo para la comunicación



Fuente: elaboración propia.

5. Salud

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen **barreras** de **accesibilidad** física en los centros de salud.

Las consultas y los aparatos de algunos centros médicos no están pensados para mujeres con discapacidad. Por ejemplo, las consultas y los aparatos de **ginecología**.

Ginecología

Es la parte de la medicina que se encarga de la salud sexual de las mujeres. Por ejemplo, de las enfermedades de los genitales y del control del parto.

Las mujeres y las niñas con discapacidad tienen también **barreras** en la salud porque no tienen información fácil de entender sobre algunos temas.

Por ejemplo:

- Salud sexual.
- **Enfermedades de transmisión sexual.**
- Métodos para no quedarse embarazada.
- Aborto.

Enfermedad de transmisión sexual

Es una enfermedad que se contagia cuando se tienen relaciones sexuales.

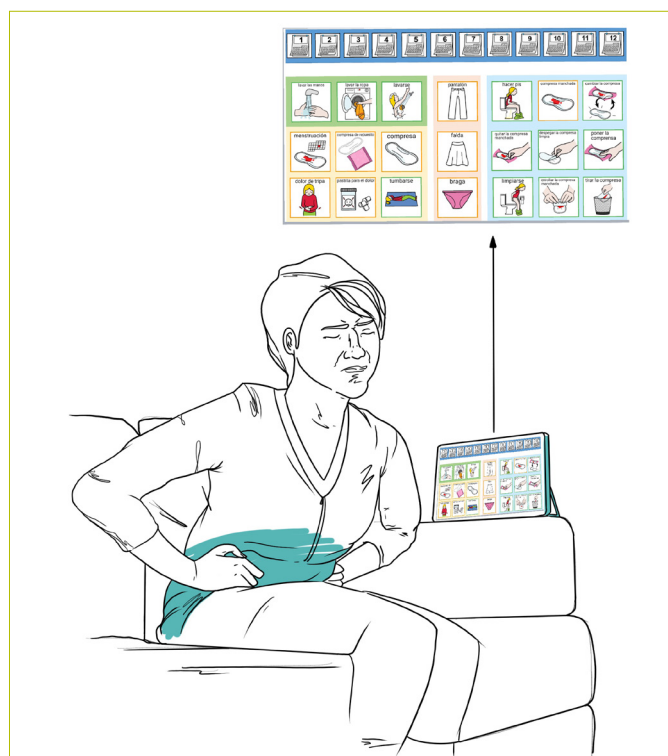
Cuando las mujeres y niñas con discapacidad no tienen información fácil de entender sobre la salud sexual, tienen más posibilidades de ser víctimas de violencia sexual.

Muchas jóvenes y mujeres con discapacidad tienen dificultades para cuidar su higiene cuando tienen la **regla** porque los baños de los edificios no son accesibles.

Regla

También se le llama menstruación o periodo y es cuando las mujeres sangran por la vagina. Normalmente pasa una vez al mes.

Figura 6. Una mujer con dolor de tripa que tiene un cuaderno de comunicación con pictogramas sobre la regla



Fuente: Elaboración propia y con pictogramas de ARASAAC.

6. Educación

Para que las mujeres y niñas con discapacidad accedan a la educación como el resto de las personas, hay que garantizar que pueden hacer los mismos cursos que las personas sin discapacidad.

Por ejemplo, hay que garantizar que pueden acceder:

- A la universidad.
- A centros públicos y privados.
- A cursos de educación sexual.
- A las actividades que se hacen después de clase.

La educación tiene que ser accesible para las mujeres y niñas con discapacidad en todo.

Tiene que haber **accesibilidad** en:

- El transporte para llegar al centro educativo.
- Los edificios y todos los espacios de los centros educativos.

Por ejemplo, los baños tienen que ser accesibles para que las jóvenes y mujeres con discapacidad puedan cuidar su higiene, cuando tienen la **regla**.

La información tiene que ser accesible para que las mujeres y niñas con discapacidad puedan entenderla y comunicarse.

También la tecnología para la educación a distancia tiene que ser fácil de usar.

Los países tienen que dar dinero para asegurar que las mujeres y niñas con discapacidad tienen los apoyos que necesitan en todas estas cosas.

7. Trabajo

Las mujeres con discapacidad deben tener las mismas oportunidades de trabajo que los hombres con discapacidad y que las mujeres sin discapacidad.

El trabajo tiene que ser accesible para las mujeres con discapacidad en todo.

Tiene que haber **accesibilidad** en:

- El edificio y todos los lugares donde trabajan las mujeres con discapacidad.
- Los transportes que llevan al trabajo.
- La información.
Por ejemplo, las ofertas de empleo y la entrevista de trabajo tienen que ser fáciles de entender.

8. Transporte

Cuando el transporte es accesible las mujeres y las niñas pueden llegar a todos los lugares y vivir de forma independiente.

Por ejemplo, pueden:

- Ir al trabajo.
- Ir al médico.
- Ir al colegio y a la universidad.

Las mujeres y niñas con discapacidad que viven en pueblos pequeños tienen más problemas para ir a esos sitios porque tienen menos apoyos.

El transporte tiene que ser accesible para las mujeres y niñas con discapacidad en todo.

Por ejemplo:

- Los medios de transporte como el autobús y el tren tienen que ser accesibles para que las mujeres y niñas con discapacidad puedan viajar de forma independiente.
- Las páginas web de transporte tienen que ser accesibles para que puedan comprar un billete por internet.

9. Participación en la vida política

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen derecho a participar en la vida política como todas las personas.

Algunas mujeres necesitan apoyo para comprender lo que dicen los partidos políticos.

Los **programas electorales** y los debates de la televisión tienen que ser fáciles de entender. Eso ayuda a estas mujeres a decidir a quién votar.

Programa electoral

Es un documento en el que los partidos políticos explican sus ideas y lo que van a hacer si ganan las elecciones.

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen derecho a dar su opinión en los temas que les afectan por tener discapacidad.

También tienen derecho a opinar en los temas que afectan a todas las mujeres y niñas.

Las consultas tienen que ser accesibles para que las mujeres y niñas con discapacidad puedan participar.

También los edificios donde se hacen las consultas.

10. Participación en la cultura, el ocio y el deporte

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen derecho a disfrutar de la cultura, el ocio y el deporte igual que el resto de las personas.

Algunas mujeres y niñas con discapacidad necesitan apoyos para participar.

Por ejemplo:

- Las mujeres y niñas ciegas necesitan **audiodescripción** para entender una película.
- Las mujeres y niñas sordas necesitan **subtítulos** para entender una película.
- Las mujeres y niñas con dificultades de comprensión necesitan libros en Lectura Fácil para entender lo que leen.

Audiodescripción

Es una voz que explica las imágenes y lo que pasa en una película.

5. Ejemplos de accesibilidad con enfoque de género

Las personas que han hecho el estudio quieren explicar algunas ideas sobre **accesibilidad** y **productos de apoyo** con **enfoque de género** para ayudar a entender los resultados del estudio.

1. Entornos accesibles con enfoque de género

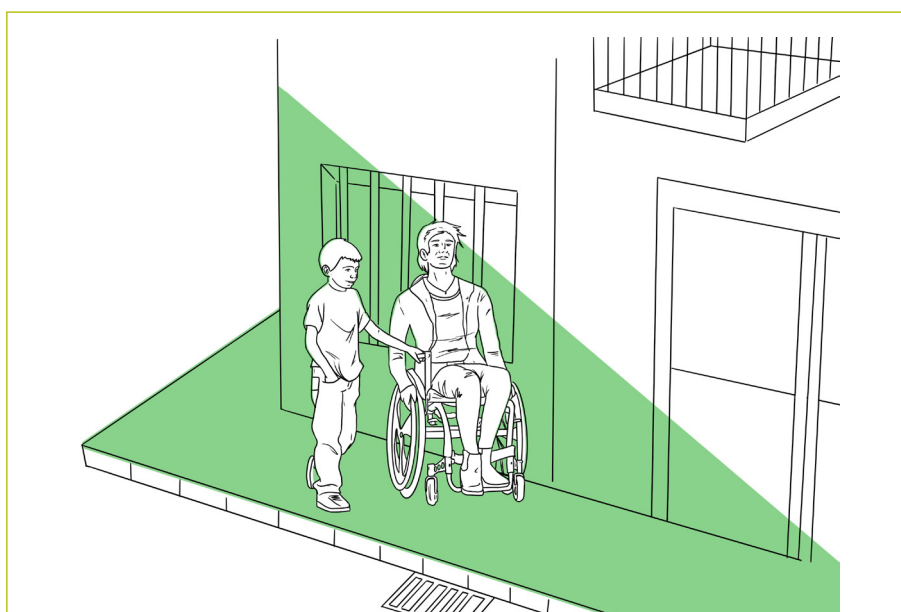
El entorno es lo que nos rodea.
Los entornos físicos son los edificios, las calles y las casas.

Los entornos donde vivimos, donde trabajamos y donde pasamos tiempo son muy importantes para nuestra vida.

Vamos a ver cómo hacer lugares inclusivos, que tienen en cuenta a todas las personas.

Los lugares inclusivos son lugares donde todas las personas pueden participar y se sienten seguras y cuidadas.

Figura 7. Un hombre en silla de ruedas acompaña a un niño por una acera estrecha



Fuente: elaboración propia.

Datos sobre discapacidad y género

Vamos a ver 3 datos

para entender que la discapacidad

afecta más a las mujeres que a los hombres:

- 1.** Hay más mujeres con discapacidad que hombres con discapacidad.
- 2.** Las mujeres viven más años que los hombres.
Por eso hay más mujeres mayores que viven solas en casa.
Muchas mujeres mayores tienen problemas para moverse en sus casas.
- 3.** Las mujeres tienen más accidentes en casa que los hombres.

Para que las mujeres con discapacidad vivan seguras en su casa

lo más importante es **prevenir**.

Las casas tienen que ser accesibles y se tienen que adaptar a cada momento de la vida de las mujeres.

Por ejemplo, una mujer mayor con problemas para moverse está más segura cuando usa una ducha en lugar de una bañera.

Todos los entornos tienen que ser accesibles para las niñas y las mujeres.

También los barrios y las ciudades.

Prevenir

Es intentar evitar un daño o molestia antes de que ocurra.

El uso de los entornos

Cuando pensamos cómo hacer un barrio, una casa o una ciudad, es importante tener en cuenta la **diversidad** de personas para que todas estén incluidas.

Hay que tener en cuenta 3 tipos de **diversidad** en el uso de los entornos:

1. El género.

Los hombres y las mujeres se mueven por la ciudad de manera diferente. Por ejemplo, los hombres hacen más viajes largos y viajes para ir y volver del trabajo.

Las mujeres, además, hacen viajes para cuidar a otras personas.

También tiene que haber sitios para que los niños y las niñas puedan jugar a cosas diferentes, y puedan elegir a qué quieren jugar.

Diversidad

Diferencia, variedad de cosas de una misma clase.

Por ejemplo,
la pista de fútbol de los patios
ocupa mucho sitio en los colegios.

Cuando los patios no tienen en cuenta
a todas las personas
es más fácil que las niñas y los niños
sigan los **roles de género**.

Rol de género

Es el comportamiento
que una sociedad
espera que tengan
los hombres
y las mujeres.

Figura 8. Un niño y una niña juegan en un parque infantil con juegos inclusivos



Fuente: Elaboración propia basada en un documento sobre lugares de juego accesibles.

Hay que tener en cuenta también
que en las ciudades, muchas veces
hay comportamientos negativos
que hay que evitar.
Por ejemplo,
la violencia hacia las mujeres.

2. La edad.

La **OMS** escribió una guía sobre las ciudades y las personas mayores.

En esta guía, algunas personas mayores hablan de las dificultades que encuentran en su vida diaria en sus ciudades.

Las personas mayores son más independientes cuando su casa es accesible y segura para ellas.

Las casas accesibles también son más seguras para las personas que cuidan a las personas mayores.

Las personas que cuidan a las personas mayores son sobre todo mujeres y también hay que cuidarlas a ellas.

OMS

OMS es la Organización Mundial de la Salud.

Es una entidad que se encarga de estudiar y cuidar la salud de las personas.

La **Administración pública**

debe dar dinero y apoyos para que las personas tengan los cuidados que necesitan.

Cuando se piensa cómo hacer una ciudad también hay que tener en cuenta a los niños y a los jóvenes.

3. La discapacidad

Todas las personas tienen que poder usar todos los entornos.

Cuando se diseñan los entornos hay que tener en cuenta la **accesibilidad** para que puedan usarlos todas las personas con diferentes tipos de discapacidad.

Administración pública

Es el conjunto de organismos de un país

que tiene 2 funciones:

Por una parte, aplica las leyes.

Por otra, dirige los servicios para cuidar de los ciudadanos.

Por ejemplo, los ministerios.

Figura 9. Una mujer con un carrito de bebé y una niña de la mano andan por una acera estrecha y con barreras



Fuente: elaboración propia.

Entornos inclusivos con enfoque de género

Un **entorno inclusivo**

es un entorno en el que todas las personas tienen las mismas oportunidades para participar en él, aunque las personas tengan necesidades diferentes.

Por ejemplo, en un **entorno inclusivo**

las personas que necesitan una silla de ruedas y las personas que necesitan información fácil de comprender tienen las mismas oportunidades de participar que el resto de las personas.

Un entorno accesible tiene estas características:

- Es fácil de comprender.
- Todas las personas pueden usarlo.
- Es seguro.
- Es cómodo.
- Las personas pueden usarlo por sí mismas.

El **Diseño Universal** es una manera de crear entornos inclusivos.

El **Diseño Universal** propone entornos que pueden utilizar todas las personas sin necesidad de adaptación.

Por ejemplo, una rampa en la entrada de una biblioteca puede usarla una persona con silla de ruedas y una persona sin silla de ruedas.

La casa con enfoque de género

La casa es el lugar donde las personas mayores pasan más tiempo.

Hay muchas más mujeres que viven solas.

Las personas que se sienten solas tienen más problemas de salud, sobre todo, si son personas mayores y personas con discapacidad.

Todas las personas tienen derecho a tener una casa que sea habitable y accesible.

Una casa habitable es una casa:

- Con espacio suficiente para vivir.
- Segura.
- Que protege del frío, del calor y de la lluvia.

Una casa accesible es una casa sin **barreras** para la persona que vive en ella.

La casa puede dejar de ser habitable cuando nos hacemos mayores o tenemos una discapacidad.

Por ejemplo, una casa con escaleras puede ser habitable para una persona joven y no ser habitable para una persona mayor que no puede subir escaleras.

Para que las casas siempre sean habitables es muy importante **prevenir** y tener condiciones básicas de **accesibilidad**.

Algunos ejemplos de casas con condiciones básicas de **accesibilidad** son:

- Casas con puertas anchas para sillas de ruedas.
- Ascensores con los números en braille para personas ciegas.
- Casas en edificios fáciles de entender.

Por ejemplo, el **País Vasco** tiene una norma para que todas las casas nuevas tengan en cuenta el enfoque de género y la **accesibilidad**.

País Vasco

También se llama Euskadi. Es una comunidad autónoma que está al norte de España.

La **Unión Europea** también quiere que las casas nuevas sean accesibles para que puedan vivir personas con cualquier necesidad de apoyo. Estas casas se llaman casas para toda la vida o casas accesibles.

Unión Europea

Grupo de países de Europa que trabajan juntos para conseguir unos objetivos políticos y económicos.

Figura 10. Un hombre en silla de ruedas y una mujer trabajan en una cocina con una encimera y con armarios que cambian de altura



Fuente: elaboración propia.

En las casas para toda la vida pueden vivir por ejemplo, personas con **discapacidad visual** y personas con **discapacidad auditiva**.

Las personas que viven en casas accesibles no necesitan hacer obras grandes cuando se hacen mayores o tienen una discapacidad.

Pero sí necesitan hacer pequeños arreglos para adaptar la casa a la situación de la persona.

Para hacer estas adaptaciones hay que conocer muy bien a la persona, sus gustos y preferencias.

Tener una casa es un derecho y las personas tienen que poder elegir:

- Dónde vivir.
- Con quién vivir.
- Y cómo vivir.

El derecho a tener una casa también significa que las personas:

- Son parte de la comunidad.
- Tienen una habitación propia.
- Tienen relación con sus familiares.
- Y pueden salir a la calle sin miedo.

Entorno privado y entorno público

El entorno privado es el lugar en el que está una persona y las personas más cercanas a ella. Por ejemplo, su casa.

El entorno público incluye los lugares que rodean a la persona y que comparte con otra gente. Por ejemplo, la calle, una biblioteca o un ayuntamiento.

Las mujeres y niñas con discapacidad tienen derecho a la **accesibilidad** en los entornos privados, por ejemplo su casa, y en los entornos públicos, por ejemplo la calle.

Las personas que viven
en entornos públicos y privados,
inclusivos, y accesibles
tienen mejor salud.

Por eso las personas
que hacen las ciudades y los edificios
deben tener en cuenta
a todas las personas
para construir entornos inclusivos
y accesibles.

2. Productos de apoyo para la salud

Cuando hablamos de salud, también nos referimos a:

- La salud sexual.
- La salud durante el embarazo y el parto.
- Y la salud durante la maternidad, es decir, cuando eres madre.

Dentro de los **productos de apoyo** para la salud encontramos 5, que son:

1. Productos de apoyo y salud **ginecológica**

En las consultas de ginecología es muy importante que las mujeres y las niñas con discapacidad puedan comunicarse con su medio de comunicación, por ejemplo lengua de signos o tableros de comunicación.

Las consultas tienen que ser grandes para que las pacientes puedan moverse sin problema, cuando utilizan silla de ruedas.

Ginecológico o ginecológica

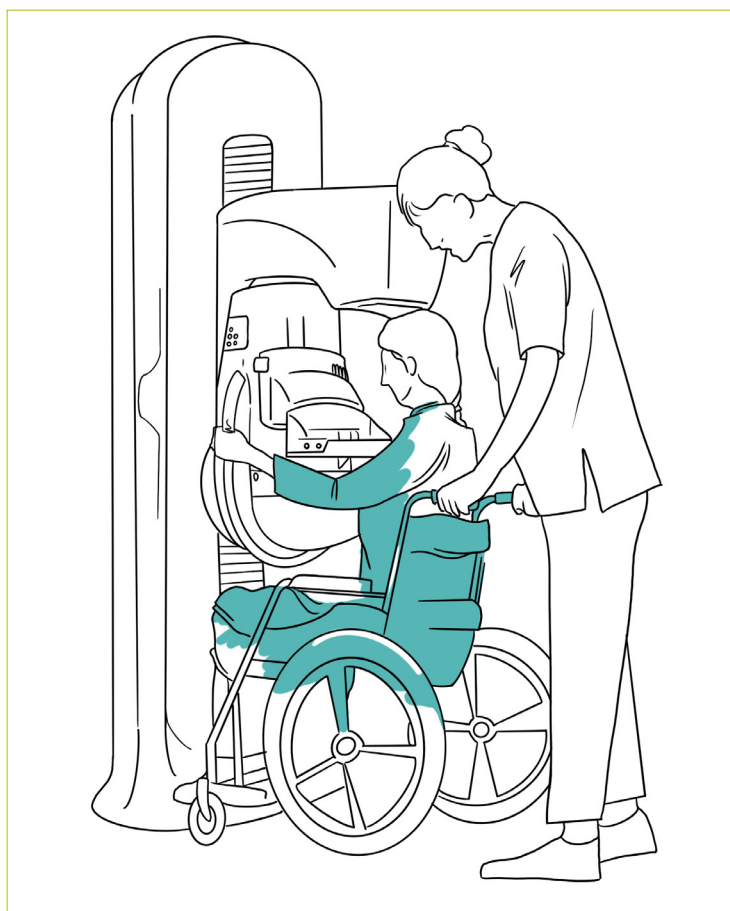
Que tiene que ver con la ginecología.

Los aparatos tienen que adaptarse a cada paciente.

Por ejemplo, los aparatos de **mamografía** tienen que adaptarse a la altura de las pacientes y permitir que se puedan sentar.

También deben tener un asa para que las pacientes se puedan agarrar con las manos.

Figura 11. Una mujer sentada en su silla de ruedas se hace una mamografía en un mamógrafo accesible



Fuente: Elaboración propia basada en un documento sobre la atención médica a personas con discapacidad.

Es importante que haya espacio para que quepan los **productos de apoyo**, por ejemplo:

- Camillas que se adaptan a diferentes alturas.
- Tablas de transferencias, que son unas tablas que nos ayudan a pasar a la camilla desde una silla de ruedas.
- Grúas de elevación, que sirven para ayudar a elevar y trasladar a las personas con poca movilidad.

Figura 12. Una persona que trabaja como auxiliar, usa una grúa para llevar a una mujer desde su silla de ruedas hasta la camilla de exploración ginecológica



Fuente: Elaboración propia basada en un documento sobre la atención médica a personas con discapacidad.

Las consultas de **ginecología** deben tener profesionales que sepan utilizar los **productos de apoyo**, como por ejemplo las grúas de elevación.

Es importante que los espacios para desvestirse y vestirse sean grandes y tengan perchas y que estén a diferentes alturas para que todas las mujeres y las niñas con discapacidad puedan utilizarlas de una forma cómoda.

También existen **productos de apoyo** para ayudar a vestirse y desvestirse.

Por ejemplo:

- Sujetadores que se abrochan por la parte de delante.
- Ropa sin botones o que se puede abrochar con una sola mano.
- **Productos de apoyo** para ayudar a subirnos la ropa.

2. Productos de apoyo

para la **sexualidad** de las mujeres

Para que las mujeres con discapacidad desarrollen su **sexualidad** existen diferentes **productos de apoyo**.

Por ejemplo:

- Documentos en Lectura Fácil que expliquen la **sexualidad** y el cuerpo de las mujeres.
- **Productos de apoyo** para la actividad sexual, diseñados para mujeres con dificultad para moverse y disfrutar de su propio cuerpo. Por ejemplo, **vibradores** que se sujetan a la mano.

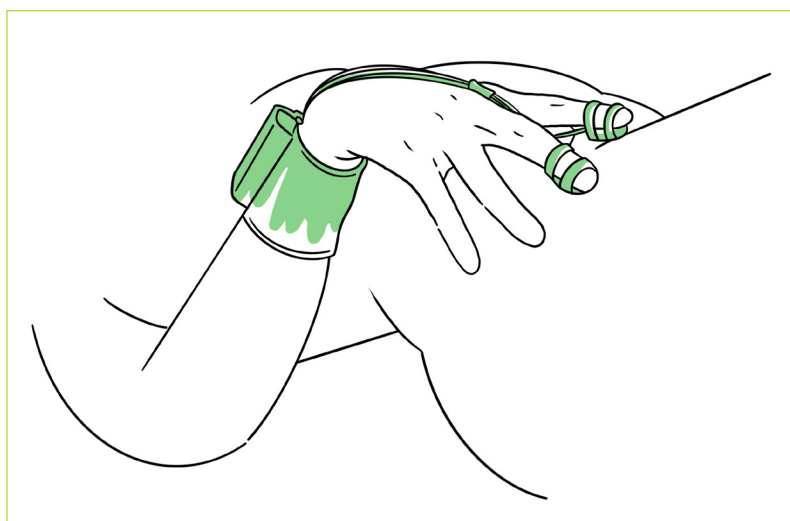
Sexualidad

Conjunto de comportamientos o actividades relacionadas con el placer sexual, por ejemplo, besos, caricias o relaciones sexuales.

Vibradores

Son objetos que vibran y sirven para tener placer sexual.

Figura 13. Una mujer tumbada usa un vibrador adaptado para la estimulación sexual



Fuente: elaboración propia.

3. Productos de apoyo

para la **regla**

Es importante que las mujeres y las niñas con discapacidad tengan información accesible sobre todo lo que tiene que ver con la **regla**.

Por ejemplo:

- Qué es la **regla**.
- Cuáles son los hábitos de higiene.
- Qué **productos de apoyo** existen para la **regla**.

Algunos **productos de apoyo**

para la **regla** son:

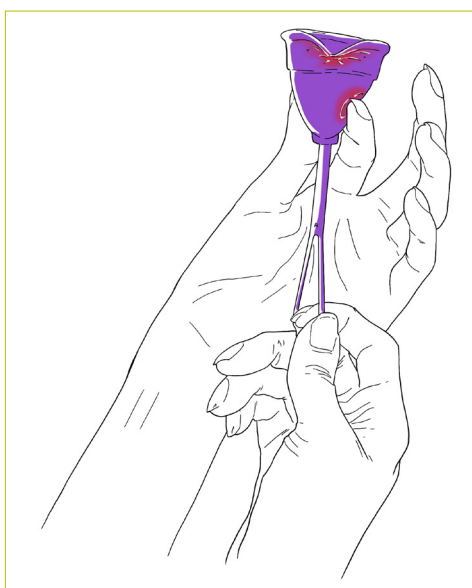
- Aplicaciones en el teléfono móvil para controlar cada mes la fecha de la **regla**.
- Bragas, bañadores y bikinis especiales para la **regla**.

- **Copas menstruales** que tienen un sistema para ponerlas y sacarlas con más facilidad.

Copa menstrual

Es un producto con forma de copa que se utiliza cuando se tiene la regla. Se mete en la vagina y recoge la sangre.

Figura 14. Una copa menstrual fácil de agarrar



Fuente: elaboración propia.

4. Productos de apoyo para el embarazo

Existen diferentes opciones para las mujeres con discapacidad que están embarazadas.

Durante el embarazo es muy importante controlar el peso de las embarazadas.

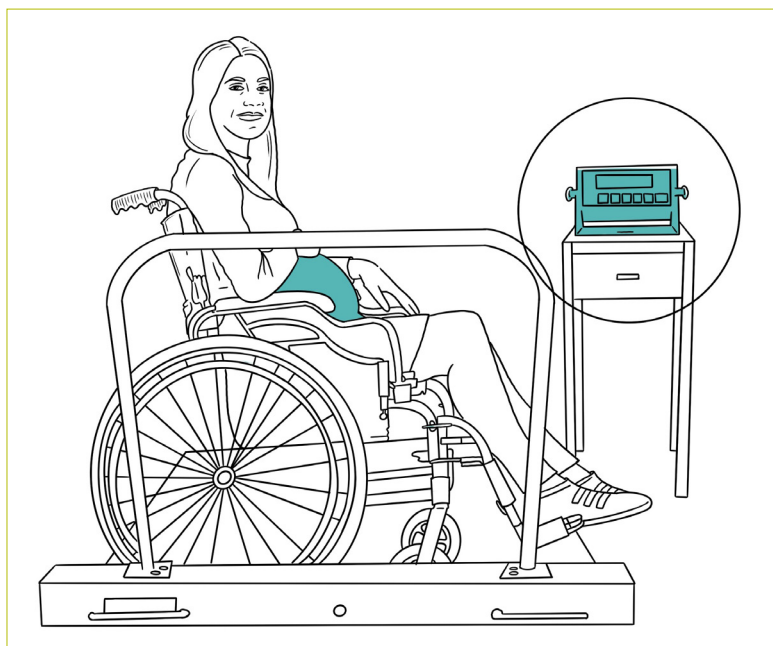
Por ejemplo, existen **productos de apoyo** como:

- **Básculas** que dicen el peso con voz a mujeres ciegas o que ven poco.
- **Básculas** que pesan a la mujer embarazada sentada en su silla de ruedas.
- **Básculas** que se colocan en la grúa de elevación.

Báscula

Es un aparato que sirve para pesar cosas o personas.

Figura 15. Una mujer embarazada se pesa sentada en su silla de ruedas



Fuente: elaboración propia.

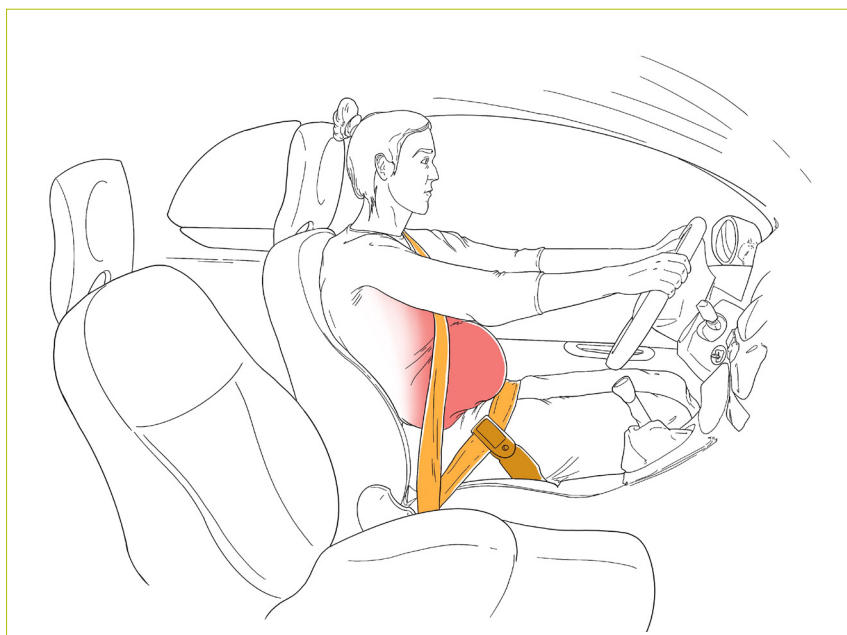
Otros **productos de apoyo** que ayudan a la mujer embarazada con discapacidad, son:

- **Orinales** portátiles que son una alternativa a los baños cuando no están adaptados.
- Cinturones de seguridad adaptados para las mujeres embarazadas que viajan en coche.

Orinales

Es un objeto que se utiliza para hacer pis.

Figura 16. Una mujer embarazada conduce con un cinturón de seguridad adaptado



Fuente: elaboración propia.

6. Productos de apoyo para cuidar a los bebés

Las madres con discapacidad pueden utilizar diferentes **productos de apoyo** para cuidar a sus bebés en los primeros meses de vida.

- Productos para sujetar al bebé.

Por ejemplo, cojines para la **lactancia**, para que la madre no haga fuerza con sus brazos.

- Productos para llevar al bebé.

Por ejemplo, mochilas y abrigos para llevar al bebé sujeto al pecho sin tener que utilizar los brazos.

Figura 17. Una mujer sentada en su silla de ruedas sujeta a su bebé con una mochila



Fuente: elaboración propia.

- Productos para vigilar al bebé.

Por ejemplo, aparatos que vibran o avisan con luces cuando el bebé llora o hace ruido.

Estos aparatos son muy útiles para las madres con **discapacidad visual** o **discapacidad auditiva**.

- Productos para el descanso del bebé

Por ejemplo, cunas que se juntan a la cama y no tienen barrotes en ese lado, para que la madre tumbada en la cama coja al bebé con facilidad.

Figura 18. Una cuna junto a la cama, para que la madre pueda coger de forma más fácil al bebé y darle de mamar



Fuente: elaboración propia.

Las madres en silla de ruedas o con baja estatura, pueden usar cunas que se adaptan a diferentes alturas.

- Otros **productos de apoyo**

Por ejemplo, cambiadores que se adaptan a diferentes alturas, o biberones que se agarran de formas diferentes.

Figura 19. Una mujer de baja estatura usa una camilla que puede poner a su altura para cambiar el pañal de su bebé



Fuente: elaboración propia.

3. Productos de apoyo y accesibilidad a la información y a la comunicación

Tener acceso a la información y comunicarse, es decir, expresar opiniones, ideas, deseos y decisiones es un derecho de todas las personas. También para las personas con discapacidad.

La **accesibilidad** en la información y en la comunicación nos permite disfrutar de otros derechos. Por ejemplo, acceder en igualdad de condiciones a la educación o a la justicia.

Las mujeres y las niñas con discapacidad a veces tienen más dificultad para acceder a la información.

Los **productos de apoyo**, los servicios de **accesibilidad** y los profesionales ayudan a evitar esta situación.

Ahora vamos a hablar de **productos de apoyo**, servicios de **accesibilidad** y profesionales, para el acceso a la información y a la comunicación de las mujeres y niñas con discapacidad según su tipo de discapacidad o sus necesidades de apoyo.

Vamos a ver 5 puntos:

1. Acceso a la información y la comunicación para mujeres y niñas con **discapacidad auditiva**.

- **Productos de apoyo**

Algunas mujeres y niñas con **discapacidad auditiva** usan **audífonos** para escuchar mejor.

En algunos teatros o salas donde se hacen charlas hay instalados bucles magnéticos, que son sistemas tecnológicos que pueden utilizar las personas que tienen **audífonos**.

Audífono

Es un aparato que se pone en la oreja y aumenta el sonido.

El bucle magnético ayuda a eliminar ruidos molestos para que la persona escuche mejor.

Para usar el bucle magnético la persona tiene que poner su audífono en posición T.

También algunas aplicaciones de teléfonos móviles escriben en la pantalla lo que dice una persona.

- Servicios de **accesibilidad**

Por ejemplo:

El **subtitulado** de películas o charlas es un servicio de **accesibilidad** para personas con discapacidad auditiva.

También los servicios de vídeo interpretación que mejoran la comunicación entre personas que se comunican con lengua de signos y personas oyentes.

- Profesionales

También hay profesionales que apoyan a las mujeres y niñas sordas y **sordociegas** en su comunicación.

Sordociega o sordociego

Es una persona con discapacidad auditiva y discapacidad visual.

2. Acceso a la información y la comunicación para mujeres y niñas con **discapacidad visual**.

- **Productos de apoyo**

Algunas mujeres y niñas con discapacidad visual leen la información en **braille**.

También pueden leer en **braille** a través del ordenador, con un **producto de apoyo** que se llama línea braille.

Las mujeres y niñas que tienen un poco de visión pueden leer textos con la ayuda de una lupa.

Braille

Sistema de escritura en relieve que sirve para que las personas con discapacidad visual puedan leer usando la mano.

También hay lupas electrónicas que hacen las letras más grandes y las cambian de color para leer mejor un documento.

Figura 20. Una mujer recibe información a través de un lector de pantalla instalado en su teléfono móvil o mediante una lupa electrónica



Fuente: elaboración propia.

También hay programas que leen en voz alta todo lo que aparece en la pantalla del ordenador, el teléfono o la tableta.

Otro programas, como los magnificadores de pantalla hacen más grandes las imágenes y los textos en los ordenadores y tabletas.

- Servicios de **accesibilidad**

La **audiodescripción** de películas o videos es un servicio de **accesibilidad** para personas con discapacidad visual.

Audiodescripción

Es una grabación de voz que explica las imágenes y lo que pasa en la película.

3. **Accesibilidad** a la información y la comunicación para mujeres y niñas con dificultades en la lectura.

- **Productos de apoyo**

La **Lectura Fácil** es una forma de crear documentos que son más fáciles de entender.

También se pueden hacer documentos en **lenguaje claro**.

Las imágenes, fotografías o **pictogramas** también ayudan a comprender lo que dice un texto.

Lenguaje claro

Es una forma de hacer documentos más fáciles de entender, pero no está pensado para las personas con dificultades de comprensión.

Las personas con dificultades para leer pueden usar una voz instalada en el ordenador. La voz lee el texto y la persona puede comprenderlo mejor. Esto se llama usar una síntesis de voz.

También usar atriles para apoyar los papeles puede facilitar su lectura.

4. Accesibilidad a la información y la comunicación para mujeres y niñas con dificultades para escribir con la mano.

Algunas mujeres y niñas con discapacidad tienen dificultades para mover sus manos. Pueden tener dificultades para coger el bolígrafo y para escribir.

- **Productos de apoyo**

Las personas con dificultades para escribir pueden utilizar bolígrafos adaptados para escribir mejor, o productos para sujetar bien el bolígrafo.

Algunos **productos de apoyo**

que ayudan a las mujeres y niñas a escribir son:

- Ordenadores y tabletas digitales.
- Teclados y ratones adaptados.
- Teclados y ratones que aparecen en la pantalla.
- Ratones de ordenador que se mueven con la cabeza o con la mirada.
- **Pulsadores** para activar un barrido.

El barrido es una opción de **accesibilidad**.

El barrido ayuda a moverse por los elementos de la pantalla.

En el barrido, los elementos de la pantalla se van señalando con colores poco a poco.

Cuando el color señala el elemento que la persona quiere, pulsa para elegirlo.

Pulsador

Un pulsador es un aparato, de diferentes formas y tamaños que se conecta a un programa con barrido instalado en un ordenador o en una tableta. Cuando se pulsa con una parte del cuerpo, por ejemplo, la cabeza, el barrido se activa.

Las mujeres y niñas con discapacidad

usan estos **productos de apoyo**, por ejemplo:

- para escribir.
- para hacer sus tareas en el colegio o la Universidad.
- para navegar por internet.

Figura 21. Una mujer escribe en el ordenador con un teclado en la pantalla. El teclado tiene un barrido y la mujer utiliza un pulsador que pulsa con su mano. El brazo está apoyado en un soporte



Fuente: elaboración propia.

5. Productos de apoyo para mujeres y niñas con dificultades para comunicarse.

Algunas mujeres y niñas con discapacidad tienen dificultades para hablar y necesitan productos para comunicarse. También pueden necesitar profesionales que las ayuden a comunicarse.

Estas mujeres y niñas pueden usar Comunicación Aumentativa y Alternativa.

La Comunicación Aumentativa y Alternativa es un medio para comunicarse que utiliza una persona cuando tiene dificultades para hablar, o no habla. Por ejemplo, la persona puede comunicarse con gestos o puede utilizar **productos de apoyo**.

- **Productos de apoyo**

Hay 2 tipos de **productos de apoyo**:

1. Productos no tecnológicos.
2. Productos tecnológicos.

Los tableros y cuadernos de comunicación son productos no tecnológicos.

Los tableros y cuadernos de comunicación son papeles o cartulinas con imágenes, por ejemplo, fotografías o **pictogramas**.

Los tableros y cuadernos de comunicación también pueden tener letras o palabras.

Los tableros y cuadernos de comunicación sirven para que la persona se comunique con los demás.

La persona señala la imagen o las letras que forman la palabra para expresar lo que quiere decir.

Los programas y aplicaciones instalados en un ordenador, una tableta o un teléfono móvil son productos tecnológicos.

Estos programas y aplicaciones pueden tener imágenes, por ejemplo, fotografías, pictogramas. Otros programas y aplicaciones tienen letras y palabras.

Por ejemplo,
cuando van a un juicio o al médico,
las mujeres y niñas con discapacidad
tienen que poder usar
su medio de comunicación.

- Profesionales

Algunas mujeres y niñas con discapacidad
pueden necesitar profesionales
para poder comunicarse.

Por ejemplo, intérpretes de **lengua de signos**
o **guías intérprete**.

Lengua de signos

Una lengua que usan
las personas sordas
para comunicarse
con las manos
y los gestos.

Guía intérprete

Una persona oyente
que conoce
la lengua de signos
y ayuda
a la persona sordociega
a comunicarse.

6. Conclusiones

Las mujeres y niñas con discapacidad encuentran más **barreras** de **accesibilidad** que las demás personas.

Algunas **barreras** son:

- La falta de **accesibilidad** en los lugares, las cosas o los servicios.
- Los **estereotipos**.

Cuando un país quiere cumplir la **Convención** debe tener en cuenta a las mujeres y niñas con discapacidad.

La **accesibilidad** con **enfoque de género** ayuda a que las mujeres y niñas con discapacidad tengan una vida independiente, en igualdad de condiciones y con las mismas oportunidades que las demás personas.

Índice del glosario

Palabras que empiezan por la letra A.....	85
Administración pública.....	85
Accesibilidad.....	85
Audífono.....	85
Audiodescripción.....	85
Palabras que empiezan por la letra B.....	86
Barrera.....	86
Báscula.....	86
Braille.....	86
Palabras que empiezan por la letra C.....	87
CEAPAT.....	87
Comité.....	87
Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.....	88
Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.....	88
Copa menstrual.....	88
Palabras que empiezan por la letra D.....	88
Discapacidad auditiva.....	88
Discapacidad visual.....	89
Diseño universal.....	89
Diversidad.....	90

Palabras que empiezan por la letra E	90
Enfermedad de transmisión sexual	90
Enfoque de género	90
Entorno inclusivo	90
Estereotipo	91
Palabras que empiezan por la letra G	91
Ginecología	91
Ginecológico, ginecológica	91
Glosa	91
Guía intérprete	91
Palabras que empiezan por la letra I	92
Interseccionalidad	92
Palabras que empiezan por la letra L	92
Lactancia	92
Lectura Fácil	92
Lengua de signos	93
Lenguaje claro	93
Palabras que empiezan por la letra M	93
Mamografía	93
Palabras que empiezan por la letra O	93
OMS	93
ONU	94
Orinal	94

Palabras que empiezan por la letra P	94
País Vasco	94
Pictograma	94
Prevenir	95
Producto de apoyo	95
Programa electoral	95
Pulsador	95
Palabras que empiezan por la letra R	96
Regla	96
Rol de género	96
Palabras que empiezan por la letra S	96
Sexualidad	96
Sordociega, sordociego	96
Subtítulos	97
Palabras que empiezan por la letra U	97
Unión Europea	97
Palabras que empiezan por la letra V	97
Vibradores	97
Violencia de género	97

7. Glosario

Palabras que empiezan por la letra **A**

Administración pública.

Es el conjunto de organismos de un país que tiene 2 funciones:

Por una parte, aplica las leyes.

Por otra, dirige los servicios para cuidar de los ciudadanos.

Por ejemplo, los ministerios.

Accesibilidad.

Es la cualidad de una cosa que se puede usar con facilidad o de un lugar al que se puede acceder de forma más fácil.

Audífono.

Es un aparato que se pone en la oreja y aumenta el sonido.

Audiodescripción.

Es una grabación de voz que explica las imágenes y lo que pasa en una película.

Palabras que empiezan por la letra **B**

Barrera.

Es una dificultad que deja fuera a algunas personas para poder participar en algunos proyectos o actividades. Por ejemplo, una escalera es una barrera para las personas que utilizan silla de ruedas.

Báscula.

Es un aparato que sirve para pesar cosas o personas.

Braille.

Es un sistema de escritura en relieve que sirve para que las personas con discapacidad visual puedan leer usando la mano.

Palabras que empiezan por la letra **C**

CEAPAT

CEAPAT son las letras de:

Centro de Referencia

Estatal de

Autonomía

Personal y

Ayudas

Técnicas.

El CEAPAT pertenece al IMSERSO.

IMSERSO son las letras de:

Instituto de

Mayores y

Servicios

Sociales.

Comité

Es un grupo de trabajo

que se encarga de revisar

que todos los países cumplen

los acuerdos de derechos humanos.

Por ejemplo, la Convención sobre los Derechos

de las Personas con Discapacidad

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

Es un documento que protege los derechos y la dignidad de las mujeres para que no sufran discriminación.

Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Es un documento que protege los derechos y la dignidad de las personas con discapacidad. La vamos a llamar la Convención.

Copa menstrual.

Es un producto con forma de copa que se utiliza cuando tienes la regla. Se mete dentro de la vagina y recoge la sangre.

Palabras que empiezan por la letra **D**

Discapacidad auditiva.

Es un tipo de discapacidad que hace que la persona no pueda oír o que tenga problemas para oír bien.

Discapacidad visual.

Es un tipo de discapacidad que hace que la persona no puede ver o tenga problemas para ver bien.

Diseño universal.

Es una forma de diseño que crea lugares, cosas y servicios de fácil acceso a la gran mayoría de las personas. También se conoce como diseño para todas las personas.

Trata de que los lugares, las cosas y los servicios sean accesibles cuando solo es una idea, no cuando ya están hechos.

Un lugar, una cosa o un servicio

con **Diseño Universal**

tiene 7 características:

- 1.** Lo pueden usar todas las personas
- 2.** Es flexible,
lo pueden usar personas con distintas habilidades.
- 3.** Es fácil de entender.
- 4.** La información es clara.
- 5.** Es seguro y no corre peligro cuando lo usas mal.
- 6.** Puedes usarlo con poco esfuerzo físico.
- 7.** Tiene el tamaño necesario para la persona que lo usa.

Diversidad.

Diferencia, variedad de cosas de una misma clase.

Palabras que empiezan por la letra E

Enfermedad de transmisión sexual.

Es una enfermedad que se contagia cuando se tienen relaciones sexuales.

Enfoque de género.

Significa analizar las cosas teniendo en cuenta las distintas realidades que viven las mujeres y los hombres, por el hecho de ser mujeres y hombres.

Entorno inclusivo.

Es un lugar en el que todas las personas tienen las mismas oportunidades para participar en él.

Un entorno accesible tiene estas características:

- Es fácil de comprender.
- Todas las personas pueden usarlo.
- Es seguro.
- Es cómodo.
- Las personas pueden usarlo por sí mismas.

Estereotipo.

Idea que tiene la sociedad sobre cómo es una persona por una característica personal.

Suelen pensar que todas las personas que tienen esa característica son así.

Por ejemplo:

las mujeres son mejores cuidadoras que los hombres porque son mujeres.

Palabras que empiezan por la letra **G**

Ginecología.

Es la parte de la medicina que se encarga de la salud sexual de las mujeres.

Por ejemplo, de las enfermedades de los genitales y del control del parto.

Ginecológico, ginecológica.

Que tiene que ver con la ginecología.

Glosa.

Es una explicación que se pone en un lado del documento.

Guía intérprete.

Una persona oyente que conoce la lengua de signos y ayuda a la persona sorda a comunicarse.

Palabras que empiezan por la letra **I**

Interseccionalidad.

Significa que hay dos situaciones o más que están actuando a la vez.

Por ejemplo, tener discapacidad y estar en una situación de pobreza.

Palabras que empiezan por la letra **L**

Lactancia.

Significa dar de mamar al bebé, es decir, alimentarlo con el pecho o el biberón.

Lectura Fácil.

La Lectura Fácil es una forma de crear documentos que son más fáciles de entender.

Es útil para todas las personas.

Pero, sobre todo, es útil

para las personas con dificultades de comprensión.

Para hacer la Lectura Fácil,

es importante seguir unas normas

y validar los documentos.

Lengua de signos

La lengua que usan las personas sordas para comunicarse con las manos y los gestos.

Lenguaje claro.

Es una forma de hacer documentos más fáciles de entender, pero no está pensado para las personas con dificultades de comprensión.

Palabras que empiezan por la letra **M**

Mamografía.

Es una prueba médica que las mujeres se hacen para ver si tienen cáncer de mama, que es el cáncer que afecta al pecho.

Palabras que empiezan por la letra **O**

OMS.

OMS es la Organización Mundial de la Salud. Es una entidad que se encarga de estudiar y cuidar la salud de las personas.

ONU.

La ONU

es la Organización de las Naciones Unidas.

Es una entidad internacional que está formada por muchos países.

Busca conseguir buenos resultados en asuntos como la paz y los derechos humanos.

Orinal.

Es un objeto que se utiliza para hacer pis.

Palabras que empiezan por la letra P

País Vasco.

También se llama Euskadi.

Es una comunidad autónoma que está al norte de España.

Pictograma.

Dibujo que representa una palabra o una idea.

Estos dibujos forman parte de un lenguaje.

Algunas personas tienen dificultades para comunicarse y utilizan un lenguaje con pictogramas.

Prevenir.

Es intentar evitar un daño o molestia antes de que ocurra.

Producto de apoyo.

Es cualquier producto fabricado de forma especial para compensar limitaciones en las actividades que realizamos.

Programa electoral.

Es un documento en el que los partidos políticos explican sus ideas y lo que van a hacer si ganan las elecciones.

Pulsador.

Un pulsador es un aparato, de diferentes formas y tamaños que se conecta a un programa con barrido instalado en un ordenador o en una tableta.

Cuando se pulsa con una parte del cuerpo, por ejemplo, la cabeza, el barrido se activa.

Palabras que empiezan por la letra **R**

Regla.

También se le llama menstruación o periodo y es cuando las mujeres sangran por la vagina. Normalmente pasa una vez al mes.

Rol de género.

Es el comportamiento que una sociedad espera que tengan los hombres y las mujeres.

Palabras que empiezan por la letra **S**

Sexualidad.

Conjunto de comportamientos o actividades relacionadas con el placer sexual.

Por ejemplo, besos, caricias o relaciones sexuales.

Sordociega, sordociego.

Es una persona con discapacidad auditiva y discapacidad visual.

Subtítulos.

Es un texto que aparece en un vídeo o una película y enseña las palabras que dicen los personajes.

Palabras que empiezan por la letra U

Unión Europea.

Grupo de países de Europa que trabajan juntos para conseguir unos objetivos políticos y económicos.

Palabras que empiezan por la letra V

Vibradores.

Son objetos que vibran y que sirven para tener placer sexual.

Violencia de género.

Violencia física o emocional que sufre una mujer por parte de un hombre por el hecho de ser mujer.

Notas:

Nota 1

En la figura 6 y en la figura 22, las mujeres utilizan pictogramas ARASAAC. Estos pictogramas son del Centro Aragonés para la Comunicación Aumentativa y Alternativa. Y su página web es: <https://arasaac.org/>.

Nota 2

La figura 8 está basada en la información del documento titulado: Áreas de juego accesibles. Un resumen de recomendaciones de **accesibilidad** para las áreas de juego. Este documento está en inglés. Y su página web es: <https://www.access-board.gov/files/ada/guides/play-areas.pdf>.

Nota 3

La figura 11 y la figura 12 están basadas en la información de la página web: Acceso a la atención médica a personas con discapacidad en la movilidad. Esta información está en inglés. La página web es: <https://www.ada.gov/resources/medical-care-mobility/>.



[@RPDiscapacidad](https://twitter.com/RPDiscapacidad)



facebook.com/RPDiscapacidad



instagram.com/rpdiscapacidad

www.rpdiscapacidad.gob.es



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE DERECHOS SOCIALES
Y AGENDA 2030

